

CONVOCATORIA OFICIAL PARA EL PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO APÍCOLA E INFRAESTRUCTURA PECUARIA 2022

El H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez, a través de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Económico y de la Dirección de Desarrollo Rural:

CONVOCAN

A las y los productores del Sector Rural, pertenecientes al Municipio de Acapulco de Juárez, a participar en el programa de Equipamiento Apícola e Infraestructura Pecuaria 2022.

CARACTERÍSTICA DE LOS APOYOS

1.- Salas de extracción de miel:

Colmenas
Extractor manual

2.- Instalaciones pecuarias:

Corral de manejo
Corral de engorda
Galeras
Jaulas de maternidad
Comederos porcinos
Construcción de biodigestores

BASES

1. Presentar la solicitud de apoyo en formato libre, en la Dirección de Desarrollo Rural, firmada y sellada por la Autoridad Local.
2. Copia de la identificación oficial (INE) al 200%, legible.
3. Clave única de registro de población (CURP) en formato actualizado.
4. Copia de la Unidad de producción pecuaria (UPP) actualizada

CALENDARIO:

Apertura de convocatoria: 8 de agosto 2022
Recepción de Solicitudes: 11 y 12 de agosto 2022

OBLIGACIONES DE LOS BENEFICIARIOS

1. Proporcionar toda la información requerida por la presente convocatoria y las reglas de operación.
2. Recibir su apoyo en el lugar, día y hora indicado, por la Dirección de Desarrollo Rural y deberá presentar INE original.
3. Asistir a los cursos de capacitación programados.
4. Para la aprobación de los proyectos de corrales de manejo y/o engorda y galeras, se harán en forma comunitaria

ACLARACIONES

El hecho de recibir su solicitud, no garantiza que en el ejercicio fiscal 2022 vigente sea apoyada, esto dependerá de la revisión, dictamen técnico, techo presupuestal, así como los requisitos específicos por el programa según corresponda la solicitud. Será motivo de rechazo, aquella solicitud que no cumpla algunos de los requisitos del programa. La entrega es personal e intransferible.

AVISO DE PRIVACIDAD

El H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco de Juárez Guerrero, por conducto de la Dirección de Desarrollo Rural; es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione al momento del trámite. Los datos personales que sean proporcionados serán utilizados con la finalidad de brindar los beneficios que ofrezca el programa.

<https://acapulco.gob.mx/transparencia/avisos-de-privacidad/>

PARA DUDAS, COMUNICARSE AL ÁREA DE COORDINACION PECUARIA

Dirección de Desarrollo Rural Tels. 4407150 y 4407151, Calle Roberto posada y Comonfort N .15 Edificio CNA 2do. Piso, Col. Centro
C.P.39300
correo: ddracapulco20212024@gmail.com

MTRA. ABELINA LÓPEZ RODRÍGUEZ
Presidenta Municipal Constitucional de
Acapulco de Juárez.

L.C. ERIC ROMERO MORALES
Secretario de Planeación y Desarrollo Económico

DR. FERNANDO ZAVALA GALINDO
Director de Desarrollo Rural

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político y queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en este programa